

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : VERBAL DE R.C.E.
DEMANDANTES : CARLOS AUGUSTO JIMENEZ CASTAÑEDA
DEMANDADOS : AUGUSTO ALEJANDRO SANMIGUEL Y OTRO
RADICACION : 760013103001-2021-00180-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el escrito que antecede, de fecha 03 de agosto del 2023, mediante el cual la aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, allega constancia de las transferencias realizadas por el pago de las sumas conciliadas mediante acta de fecha 01 de junio del 2023, el Juzgado RESUELVE:

1. ANEXAR a los autos el anterior escrito allegado por la llamada en garantía LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, para que obre y conste dentro del presente proceso, y pónganse en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria Cali, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Notificado por anotación en el estado No. 151 De esta misma fecha Guillermo Valdez Fernández Secretario
